

ACTA No. 05

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 2025-06-06	Hora inicio	Hora finalización
		11:00 am	12:30 pm
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos Certificadores de Sistemas de Gestión		
Responsable (Moderador):	Olga Puentes		

1. ASISTENTES:

Nombre	Entidad / Área
1 Alberto Guevara	Experto del GTA
2 Miguel Pérez	Experto del GTA
3 Olga Ayala	Experto del GTA
4 Luisa Toro	Veedor del GTA
5 Olga Puentes	Director Técnico Internacional (E) - Presidente GTA
6 Andrés López	Profesional Experto Coordinación Sectorial CSG/OCP - Secretaría GTA

2. ORDEN DEL DÍA

- Confirmación de Quórum
- Aprobación Acta No. 04
- Revisión MD 4 de IAF, ID 3 de IAF y norma ISO 17012 para considerar inclusión de directrices en el SIG de ONAC.
- Revisión de documentos mandatorios de IAF (MD 1:2023)
- Seguimiento de compromisos previos
- Propositiones y varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3.1. Se presenta el orden del día como se relaciona en el punto 2 del esta Acta.
- 3.2. El señor Alberto Guevara pregunta si se han recibido comentarios sobre el documento Guía de competencias roles involucrados en la evaluación de enmiendas de cambio climático el cual se encuentra en consulta pública, se informa que hasta el momento no se han recibido comentarios y que la fecha de finalización de la consulta es el 10 de junio de 2025.
- 3.3. Se realizó la confirmación del Quorum donde se informa que la señora Paola Castillo no asiste a la reunión. Se registró la asistencia a la reunión a través del formulario del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/jAnNTqQPmw> (Adjunto 5.1).
- 3.4. De acuerdo con el orden del día se consulta a cada uno de los miembros asistentes si se presentan observaciones respecto al Acta enviada por correo electrónico el 13 de mayo de 2025, se confirma que se recibió por correo electrónico la aprobación del acta por parte de la señora Olga Ayala y el Señor Alberto Guevara. Se pone en consideración su aprobación por parte de los demás miembros del GTA. No habiéndose presentado observaciones y contando con Quorum, se obtiene la aprobación del Acta No. 04 del GTA de CSG de la sesión 04 del 9 de abril de 2025.

- 3.5. Se continua con el desarrollo del orden del día, procediendo con el punto 3, Revisión MD 4 de IAF, ID 3 de IAF y norma ISO 17012 para considerar inclusión de directrices en el SIG de ONAC.

El señor Alberto Guevara pregunta sobre la propuesta de la expresión de alcances de acreditación e inclusión de las normas complementarias y documentos obligatorios de IAF, se confirma que este tema se identificó para el cronograma de trabajo del GTA de CSG y de acuerdo con lo aprobado en una reunión previa quedó para ser tratado como tercer tema, también se aclara que no es adecuado incluir los documentos obligatorios de IAF dentro del alcance de acreditación considerando que ONAC no otorga acreditación para dichos documentos sino confirma el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El señor Miguel Pérez informa que envió por correo electrónico una propuesta de documento guía para la realización excepcional de auditorías de tercera parte 100% remotas. Se realiza un recorrido por la propuesta del documento durante la sesión con los miembros del GTA asistentes presentado por el señor Miguel Pérez.

La Señora Olga Ayala recomienda robustecer el documento para evitar que factores como la rentabilidad de los OEC sea considerado como justificación para realizar auditorías remotas y que "las auditorías se vuelvan de papel", perdiendo la rigurosidad de la auditoría.

El señor Alberto Guevara expone cómo la emisión de una guía por parte de ONAC puede generar confusión y desviar la atención de lo establecido en el MD 4 e ID 3 de IAF y recomienda evaluar la pertinencia de la emisión de la guía, adicionalmente propone que la guía esté orientada a las competencias de los auditores para la realización de auditorías remotas.

La presidencia del GTA reitera la recomendación de evaluar la pertinencia de la emisión de una guía para la realización excepcional de auditorías de tercera parte 100% remotas, teniendo en cuenta que es responsabilidad de cada OEC establecer los mecanismos para atender los requisitos del esquema de acreditación incluidas las disposiciones obligatorias de IAF (MD), así como documentar y mantener las evidencias de su gestión, también aclara que la determinación de competencias de los auditores hace parte de los requisitos que los OEC deben cumplir a la luz de la norma ISO/IEC 17021-1 y demás normas complementarias acorde a cada sistema de gestión y cómo la emisión de una guía de competencias para los auditores por parte de ONAC, o una guía para realizar una actividad de evaluación de la conformidad (por ejemplo auditoría remota) puede interpretarse como una asesoría u orientación para el cumplimiento de requisitos de acreditación

La veeduría refuerza lo expuesto por la presidencia en cuanto a que cada OEC debe mantener las evidencias que soporten la justificación de realizar la auditorías en modalidad remota y aclara que las normas establecen el requisito mas no el como cumplirlo y cada OEC determinara la manera de asegurar el cumplimiento de acuerdo con su operación.

Con la revisión del objetivo del tema "Analizar el uso de herramientas TIC o IA para el desarrollo de evaluaciones para la certificación de SG – Revisar casos de excepción y escenarios en los cuales la aplicación de TIC es necesaria (Fuerza Mayor).", definido en el cronograma de actividades de este GTA, se determina la necesidad del análisis del MD 22 y demás documentos donde se establezca la obligatoriedad de realizar auditorías de manera presencial, y desde esta identificación el GTA de CSG realizará el análisis de las situaciones excepcionales en los cuales sea necesario el uso de TIC para la realización de las auditorías.

- 3.6. Se continúa con el punto 4 del orden del día, correspondiente a la revisión del Documento Mandatorio de IAF (MD 1:2023), Para lo cual la presidencia del GTA propone que desde la secretaría se envíe una encuesta para recopilar los numerales de este documento que generan dudas con la justificación por cada uno de los miembros del GTA, las cuales serán presentadas para discusión en la siguiente reunión del GTA de CSG.

La señora Olga Ayala propone la revisión el numeral 3.1.1 del MD 1 de IAF.

- 3.7. Siguiendo con el orden del día con el punto 5, en el cual se presenta la relación de los compromisos establecidos en la reunión anterior. Se observa que estos han sido cumplidos oportunamente.

- 3.8. Se acuerda que la propuesta de fechas para programar la próxima reunión sea enviada por correo electrónico para elección por cada miembro del GTA.
- 3.9. Siendo las 12:38 pm del 2025-06-06 se da por finalizada la reunión del GTA.
- 3.10. Control cumplimiento de compromisos

N°	Descripción	Evidencia de cumplimiento	Cerrado	
			Si	No
1	Incluir en el numeral 2 del documento una aclaración de que las disposiciones de la Guía no contradicen los Documentos Mandatorios de IAF ni normas aplicables, e incluir referencias documentales relacionadas con el cambio climático.	Realizado el 2025-05-22	X	
2	Enviar la versión final del documento a los miembros del GTA para su revisión y aprobación.	Enviado el 2025-05-22, se recibe observaciones de 3 miembros del GTA, las cuales son atendidas. El documento se encuentra en consulta pública hasta el 2025-06-10	X	
3	Revisar los documentos MD 4 de IAF, ID 3 de IAF y la norma ISO 17012 para considerar inclusión de directrices en el SIG de ONAC.	Se acuerda durante la reunión del 2025-06-06 la necesidad de revisar el MD 22 de IAF, el cual será revisado en la siguiente sesión.	X	
4	Revisar metodología con el área del Sistema de Gestión de ONAC para publicar respuestas a consultas realizadas a IAF	Se define dos opciones para la publicación de las respuestas: - Guía - Nota técnica externa	X	
5	Realizar lectura del MD 1 de IAF.	Se mantiene compromiso y se establece realizar la recopilación de dudas a través de una encuesta que será enviada a todos los miembros del GTA.		X

4. COMPROMISOS

No.	Descripción (Compromiso)	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Revisar el documento MD 22 de IAF y demás documentos donde se establezca la obligatoriedad de realizar auditorías de manera presencial.	Miembros del GTA - CSG	Próxima reunión
2	Realizar encuesta para la recopilación de dudas y justificación del MD 1 de IAF.	Secretaría del GTA - CSG	Próxima reunión

5. ADJUNTOS

- 5.1. Listado de asistencia

FIRMAS DE APROBACIÓN:

Olga Puentes
Director Técnico Internacional (E)
Presidente GTA



ANDRÉS LÓPEZ MORENO
Fecha: 2025-07-22

Andrés López
Profesional Experto Sectorial Certificaciones (CSG – OCP)
Secretario GTA